

No. DE ACTA	07
FECHA:	GALAPA, FEBRERO 10 DE 2025
HORA:	3:17 PM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenos tardes, honorables concejales, damos inicio a la séptima sesión ordinaria del primer periodo del dos mil veinticinco, secretaria, el orden del día

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buen día para todos a continuación procederemos con la lectura del orden del día de la sesión número 7 del mes de febrero del año 2025

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE GALAPA**

**FECHA: JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INVITACION GERENTE DE LA E.S.E
3. PROPOSICIONES E INFORMES
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. CIERRE

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**



Se somete a consideración la aprobación del orden del día, los concejales que estén de acuerdo por favor mantener la mano alzada.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO ASISTIÓ
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aprobado por unanimidad, continúe secretaria, pero primero tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Presidente para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta del día anterior.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Se somete a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior, por favor levantar la mano los que estén a favor

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO ASISTIÓ
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA

ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA APRUEBA  
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO APRUEBA  
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA APRUEBA  
Aplazada por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

1º llamado a lista y verificación del quorum

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	NO ASISITÓ
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO LLANOS	PRESENTE
ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

2º invitación gerente de la E.S.E

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenas tardes doctor Juan, bienvenido al recinto del consejo. El motivo de la invitación pues en esta tarde es que usted nos ponga el día con el informe del 2024, cómo fue el movimiento, cómo fueron los compromisos que tenía, cómo encontró la ESE, qué resultados ha mostrado en este momento hacia la comunidad y administrativamente, someto a consideración la palabra del doctor y su equipo.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO ASISTIÓ
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Adelante, doctor.

**GERENTE E.S.E:**

Buenas tardes, honorables concejales del municipio de Galapa. Llego hoy hasta acá a invitación realizada por el Honorable Concejo el día 6 de febrero, que estaba programada para las 9 de la mañana, pero que posteriormente se cambió el horario hasta las 3 de la tarde, con el propósito de socializar temas de interés respecto a la prestación de los servicios y resolver algunas dudas de algunos concejales. Esta es la invitación que me hicieron llegar, vamos a iniciar.

Voy a hacer una exposición en la cual algunas de las imágenes o presentaciones que voy a mostrar podrían coincidir con las que presenté en mi citación pasada, ya que también se abordaron ciertos temas en esa ocasión. Llegué a la gerencia de la ESE el 1 de abril, nombrado como gerente. Voy a presentarles el estado en que encontré la sede administrativa a mi llegada.

Inicialmente, con el plan de mantenimiento hospitalario, desde la fachada, pueden observar el recorrido que hice al hospital. La institución estaba en un estado que requería intervención en infraestructura, como mantenimiento de techos, columnas, sistema eléctrico, tuberías, luminarias, aire acondicionado dañado y baños fuera de servicio. Además, existían tropezones con riesgos de caídas, no había control de vectores ni un plan de fumigación.

Al inicio, cuando llegué, encontré la entrada bloqueada. Esa área estaba dada de baja porque, supuestamente, presentaba problemas estructurales. Me tomé el trabajo de contactar ingenieros que, en su momento, determinaron que esa estructura era viable y no requería demolición, como se había planteado. Se realizaron correcciones en algunas



columnas para poder dar funcionalidad a ese espacio, ya que es el área donde se ubica la parte administrativa y donde se reciben todas las visitas. Anteriormente, los visitantes ingresaban por el área de urgencias, lo cual no es adecuado. Pusimos en funcionamiento esta área.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

¿Hicieron un estudio a esa edificación para corroborar si servía o no?

**GERENTE E.S.E**

Se realizó un estudio con ingenieros para evaluar la edificación, y en ese momento nos indicaron que, si no se intervenía adecuadamente, no se debería usar para evitar cualquier situación que pudiera presentarse. Esa área es la entrada principal de la institución. Comenzamos a trabajar allí y se observó toda la parte agrietada que anteriormente se consideraba inservible.

La mayoría de las áreas funcionales representaban riesgos para la salud y la seguridad, debido al estado de las columnas y techos, los cuales se intervinieron. Esto era peligroso tanto para los trabajadores como para las personas que transitaban por allí. Se hicieron las intervenciones necesarias para cumplir con las normas y garantizar la funcionalidad del espacio.

Se reforzó la estructura y se realizaron adecuaciones. Como esa área tenía un almacén en el segundo piso, se decidió reducir el peso de la estructura superior eliminando lo que generaba sobrecarga. Actualmente, en el segundo piso solo funcionan oficinas con escritorios. También se intervinieron bordillos externos y el techo, que presentaba graves goteras. El lugar estaba deteriorado, con olores desagradables provenientes de murciélagos y roedores. Se inició un proceso de limpieza y mantenimiento que transformó la zona significativamente. El almacén, que antes estaba desorganizado y lleno de equipos viejos, fue adecuado con la ayuda de un ingeniero biomédico. Se evaluaron los equipos para determinar cuáles eran funcionales y cuáles debían ser descartados. Todo fue certificado por especialistas según su área (biomédica, ingeniería o evanistería). Actualmente, el almacén cuenta con estantes adecuados y un sistema organizado.

El archivo de historias clínicas, que antes era manual y no cumplía con la resolución 839 de 2017, fue digitalizado como parte de la implementación de la política de cero papel. Ahora,

todas las historias clínicas se entregan de manera digital, lo que ha reducido el uso de papel y mejorado la gestión de los expedientes.

Desde abril hasta diciembre de 2024, se llevaron a cabo múltiples mejoras, incluyendo la recuperación de la fachada principal, el arreglo de paredes y andenes, la instalación de luminarias en áreas oscuras, y la reparación de baños que estaban fuera de servicio. Para evitar problemas de hurto en los baños, se tomaron medidas de seguridad, como la asignación de vigilantes.

Se repararon aires acondicionados y se implementó un plan de mantenimiento hospitalario que ya está programado para ser renovado este año. En caso de que algunos equipos deban ser reemplazados, se hará según las necesidades identificadas.

El sistema eléctrico fue intervenido, al igual que las casetas de residuos hospitalarios, diferenciando entre residuos peligrosos y no peligrosos. Se contrató una empresa para cumplir con las normas de gestión de residuos y se implementó un plan de fumigación.

En cuanto a seguridad, de las 27 cámaras existentes, ahora funcionan 24. Esto ha permitido monitorear todas las áreas del hospital, incluso a distancia, a través de dispositivos móviles.

Se realizaron mejoras significativas en la atención al usuario, incluyendo la implementación de un call center con más líneas y agentes. Esto ha reducido las quejas sobre citas médicas, permitiendo asignarlas de manera más eficiente y disminuyendo la saturación de urgencias. Finalmente, se han radicado varios proyectos, como la ampliación del servicio de urgencias, la dotación para obras del segundo piso y un proyecto de mejora para la consulta externa, todos gestionados a través de la gobernación. Además, se ha solicitado la consecución de una ambulancia mediante el Departamento.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS RANGEL

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Gracias, Presidente, por el uso de la palabra. Doctor, quisiera hacerle una consulta respecto a estos proyectos. Recientemente, tuvimos la visita de la secretaria, quien nos habló de algunos proyectos destinados al hospital. ¿Podría indicarnos cuándo estarían disponibles estos proyectos? ¿Ya se encuentran gestionados o apenas están en proceso de gestión?

**GERENTE E.S.E**

El proyecto de adquisición de ambulancias comprende dos unidades. El primero es un proyecto radicado en el Departamento, que asignará una ambulancia a cada municipio.



Actualmente, la Secretaría de Salud del Departamento está a la espera de los recursos necesarios para ejecutar este proyecto.

Además, tenemos una reunión programada el lunes con el Secretario de Salud y los gerentes, donde abordaremos el estado de estos proyectos radicados en el Departamento. Todo lo que requería nuestra gestión como radicación del proyecto, incluyendo cumplir con los requisitos, ya pasó los filtros necesarios.

En cuanto a la segunda ambulancia, este proyecto fue radicado directamente por nosotros en el Ministerio, después de pasar por la Gobernación. En caso de aprobación, contaríamos con dos ambulancias nuevas para el municipio.

Por otro lado, está el proyecto para la adquisición de un equipo de Rayos X y un ecógrafo. Ambos están radicados en el Departamento, y se espera que cumplan con los trámites respectivos. Es importante señalar que, aunque el hospital cuenta con un área destinada para Rayos X, aún no se dispone del equipo necesario. Esta área está diseñada con los requerimientos técnicos, incluyendo plomo para la instalación del equipo.

Sobre el segundo piso del hospital, este proyecto se encuentra en proceso de dotación. Aunque la obra fue recibida y liquidada por la administración anterior, ha habido dificultades con la empresa Aire, que exige cumplir con ciertos requisitos antes de energizar la instalación. Para resolver este tema, presentamos una tutela y contratamos a un ingeniero para realizar las adecuaciones solicitadas. Este proceso tomará alrededor de dos meses.

Una vez habilitado el segundo piso, se planea trasladar allí áreas como Rayos X, farmacia, laboratorio y sala de parto. Esto permitirá mejorar las condiciones actuales, ya que el laboratorio opera en un espacio improvisado y la sala de parto no cumple con los estándares de calidad necesarios. Con estas mejoras, el hospital podrá ofrecer una atención más adecuada y segura a los pacientes.

Finalmente, estamos gestionando un nuevo proyecto para la dotación de equipos, con el objetivo de que estas áreas funcionen con equipos propios del hospital, garantizando un servicio óptimo.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal EDUARDO ROMERO

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Buenas tardes, honorables concejales e invitados. Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Doctor, quiero compartir una inquietud relacionada con el área de odontología. He recibido quejas y he tomado conocimiento de que algunas personas han estado solicitando citas, pero se les informa que no hay disponibilidad para este mes. Parece que el servicio está colapsado.



Me pregunto si podría ser necesario considerar la implementación de una nueva unidad de odontología. Tal vez la doctora aquí presente pueda orientarnos sobre la viabilidad de esta idea y cómo podría contribuir a mejorar la cobertura y la atención en este servicio.

#### GERENTE E.S.E

El hospital cuenta actualmente con dos unidades de odontología aquí y una adicional en Mundo Feliz. Disponemos de tres odontólogos: dos de planta y uno contratado, quienes trabajan en jornadas de ocho horas. Los procedimientos odontológicos suelen requerir más tiempo que una consulta médica regular, lo que puede explicar los retrasos. Sin embargo, hemos estado trabajando para mejorar las condiciones. Recientemente, todas las unidades odontológicas fueron repotencializadas: se pintaron, se les compró piezas de mano y alta calidad, así como todo el instrumental necesario. Esto ha incrementado significativamente la afluencia de pacientes. Estamos evaluando soluciones, como extender el horario del odontólogo que trabaja seis horas para cubrir las necesidades actuales. Además, se considera adquirir una nueva unidad odontológica, pero enfrentamos un problema de espacio. Hemos analizado la posibilidad de utilizar un área contigua a odontología, ubicada en un callejón detrás del hospital, donde actualmente se encuentra la oficina de la jefe Claudia. La idea sería construir un arco para ampliar el espacio y trasladar la oficina de Claudia a otro lugar, permitiendo la instalación de la nueva unidad. Este ajuste es necesario, dado que la demanda en odontología ha crecido notablemente. Este es un proyecto nuevo que surge a partir de la necesidad de mejorar las condiciones en el área de urgencias del hospital. Actualmente; la urgencia está saturada, con capacidad para apenas cuatro a ocho camas, lo que genera bloqueos frecuentes. En ocasiones, los espacios están completamente llenos, tanto en la sala como en los cubículos, y no hay lugar para ubicar a los pacientes. Esta situación no se resuelve simplemente aumentando el número de médicos, ya que la limitación principal es la falta de espacio para las camas. Por ello, se decidió desarrollar un proyecto de ampliación de la urgencia. Este proyecto, ya socializado, contempla la creación de 18 nuevas camas para adultos y 4 adicionales para niños. Los recursos para esta ampliación provendrán de regalías del municipio, no del presupuesto de la Empresa Social del Estado (ESA). El hospital será el agente executor de esta obra. La ampliación permitirá atender a más pacientes y evacuar las urgencias con mayor rapidez, lo cual ya ha mejorado parcialmente con otros ajustes recientes. Además, se realizaron cambios en el personal médico, reemplazando a tres médicos tras recibir quejas sobre su desempeño, lo que también ha contribuido a mejorar la calidad del servicio.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal MARLON MARRIAGA



Me pregunto si podría ser necesario considerar la implementación de una nueva unidad de odontología. Tal vez la doctora aquí presente pueda orientarnos sobre la viabilidad de esta idea y cómo podría contribuir a mejorar la cobertura y la atención en este servicio.

### **GERENTE E.S.E**

El hospital cuenta actualmente con dos unidades de odontología aquí y una adicional en Mundo Feliz. Disponemos de tres odontólogos: dos de planta y uno contratado, quienes trabajan en jornadas de ocho horas. Los procedimientos odontológicos suelen requerir más tiempo que una consulta médica regular, lo que puede explicar los retrasos. Sin embargo, hemos estado trabajando para mejorar las condiciones. Recientemente, todas las unidades odontológicas fueron repotencializadas: se pintaron, se les compró piezas de mano y alta calidad, así como todo el instrumental necesario. Esto ha incrementado significativamente la afluencia de pacientes. Estamos evaluando soluciones, como extender el horario del odontólogo que trabaja seis horas para cubrir las necesidades actuales. Además, se considera adquirir una nueva unidad odontológica, pero enfrentamos un problema de espacio. Hemos analizado la posibilidad de utilizar un área contigua a odontología, ubicada en un callejón detrás del hospital, donde actualmente se encuentra la oficina de la jefe Claudia. La idea sería construir un arco para ampliar el espacio y trasladar la oficina de Claudia a otro lugar, permitiendo la instalación de la nueva unidad. Este ajuste es necesario, dado que la demanda en odontología ha crecido notablemente. Este es un proyecto nuevo que surge a partir de la necesidad de mejorar las condiciones en el área de urgencias del hospital. Actualmente, la urgencia está saturada, con capacidad para apenas cuatro a ocho camas, lo que genera bloqueos frecuentes. En ocasiones, los espacios están completamente llenos, tanto en la sala como en los cubículos, y no hay lugar para ubicar a los pacientes. Esta situación no se resuelve simplemente aumentando el número de médicos, ya que la limitación principal es la falta de espacio para las camas. Por ello, se decidió desarrollar un proyecto de ampliación de la urgencia. Este proyecto, ya socializado, contempla la creación de 18 nuevas camas para adultos y 4 adicionales para niños. Los recursos para esta ampliación provendrán de regalías del municipio, no del presupuesto de la Empresa Social del Estado (ESA). El hospital será el agente ejecutor de esta obra. La ampliación permitirá atender a más pacientes y evacuar las urgencias con mayor rapidez, lo cual ya ha mejorado parcialmente con otros ajustes recientes. Además, se realizaron cambios en el personal médico, reemplazando a tres médicos tras recibir quejas sobre su desempeño, lo que también ha contribuido a mejorar la calidad del servicio.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal MARLON MARRIAGA



**CONCEJAL: MARLON MARRIAGA**

Hace aproximadamente quince días, estuve acompañando a unos familiares que presentaron problemas médicos y pude observar la dinámica del área de urgencias durante un cambio de turno. Noté que durante este proceso se genera un represamiento considerable en la atención. En un caso particular, una joven llegó con un fuerte dolor que le impedía incluso sentarse. Durante ese tiempo, no observé a personal de enfermería atendiendo de manera inmediata, por ejemplo, para tomar la presión de alguien con presión baja u ofrecer atención básica mientras se completaba el cambio de turno. Por ello, me surge la inquietud: ¿qué se podría implementar para mejorar la atención durante esos momentos críticos de cambio de turno? Quizás, algún sistema de atención intermedia que permita adelantar procedimientos básicos mientras el personal médico retoma sus labores completas.

**GERENTE E.S.E**

En respuesta a la situación presentada durante los cambios de turno en el área de urgencias, se detectó que algunos médicos, cerca de finalizar su jornada a las 7 de la noche, reducen deliberadamente su ritmo de atención desde las 6, lo que genera acumulación de pacientes para el siguiente turno. Esta práctica, conocida como "operación tortuga", ha sido motivo de quejas debido al impacto que tiene en la atención oportuna de los pacientes. Para abordar esta problemática, se realizó una reunión con todo el personal médico, en la que se les recordó su responsabilidad de atender a los pacientes hasta el último minuto de su turno. Además, se les enfatizó que, en caso de que el relevo no llegue a tiempo, están obligados a continuar atendiendo hasta que el siguiente médico esté presente. También se dejó claro que estas prácticas son inaceptables, ya que afectan directamente la salud de las personas y generan congestión en momentos críticos. Asimismo, se implementaron medidas para garantizar la continuidad de la atención durante los cambios de turno. Se asignó un médico y una enfermera al área de triage para atender a los pacientes que lleguen en esos momentos, evitando que situaciones críticas queden desatendidas. Con estas acciones, se busca mejorar significativamente la dinámica de atención en urgencias y dar respuesta a las preocupaciones manifestadas por los usuarios del servicio. Además, se está evaluando de manera integral la cantidad de médicos necesarios y la gestión del personal para garantizar un servicio más eficiente y humano.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la Honorable Concejal TERESA LLANOS



**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

Agradezco al presidente por otorgarme el uso de la palabra. Doctor, mis preguntas están enfocadas principalmente en la atención que se brinda en el hospital. Actualmente, ¿la institución cuenta con algún buzón de sugerencias o realiza encuestas para evaluar la calidad del servicio médico dirigido a los pacientes y usuarios?

**GERENTE E.S.E**

El hospital cuenta con un sistema para gestionar las quejas que los usuarios presentan sobre el servicio. Cada queja es registrada y se le da seguimiento para garantizar una respuesta adecuada. Además, se solicita un número de contacto a la persona que presenta la queja, de manera que, una vez evaluada, se le pueda informar la respuesta correspondiente. De acuerdo con las quejas recibidas, se toman los correctivos necesarios según el caso. Por ejemplo, si un paciente tenía una cita y no fue atendido, si esperó más de 20 minutos, o si percibió un trato inadecuado por parte del personal. Estas situaciones son evaluadas y abordadas a través del sistema de atención al usuario, incluyendo el buzón de sugerencias. Este mecanismo abarca tanto las quejas relacionadas con el área de urgencias como las de consulta externa, permitiendo identificar áreas de mejora en el servicio y fortalecer la experiencia de los pacientes en el hospital.

**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

El hospital ha recibido quejas no solo de pacientes, sino también de trabajadores de la ESE, relacionadas con el comportamiento de un médico en particular. Según los reportes, este médico habría tratado mal a las enfermeras, mostrando una actitud grosera y poco profesional hacia el equipo. Además, se mencionó que el primero de enero este médico estuvo atendiendo en estado de embriaguez y, según testigos, incluso llegó a quedarse dormido en la sala de urgencias.

No sé si estas quejas específicas han sido registradas formalmente en el sistema de sugerencias y quejas del hospital, pero considero fundamental que se investigue esta situación. Es importante garantizar que el personal médico brinde un trato adecuado no solo a los pacientes, sino también a sus compañeros, y que cumpla con los estándares de conducta necesarios para salvaguardar la calidad del servicio y la confianza en la institución.

**GERENTE E.S.E**

El hospital tomó las medidas pertinentes ante las quejas presentadas sobre el médico en cuestión. Dicho médico, que se encontraba trabajando en la institución al momento en que

asumí mi cargo, enfrentaba múltiples reportes negativos relacionados con su comportamiento y desempeño profesional. Debido a la gravedad de las quejas, incluyendo actitudes groseras hacia el personal y posibles conductas inadecuadas, se tomó la decisión de desvincularlo de la ESE. Además, se reemplazaron otros dos médicos que también acumulaban reportes negativos, sumando un total de tres cambios en el equipo médico. Este proceso se llevó a cabo con el fin de garantizar una atención más rápida, eficiente y con un mejor trato hacia los pacientes y el personal de salud. Tras estos cambios, los comentarios de los usuarios han sido positivos, reportándose una mejora notable en la atención y una disminución significativa en las quejas durante el último mes. Cabe resaltar que la sustitución de estos médicos tomó tiempo debido a las rigurosas exigencias para contratar nuevo personal. Antes de incorporar a un médico, es necesario revisar exhaustivamente su hoja de vida, así como confirmar que cuente con todos los cursos y certificaciones requeridas, como los de atención en situaciones de violencia o en el programa IEPI. Sin embargo, pese a estas limitaciones, los correctivos se realizaron de manera efectiva.

Por último, respecto a la situación específica del médico que fue desvinculado, existe un asunto personal que también influyó en la decisión, pero por respeto a su privacidad, no puedo profundizar en ese tema. Lo importante es que las medidas implementadas han mejorado significativamente la calidad del servicio ofrecido.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Doctor, yo tengo una pregunta concisa y directa. Estamos hablando de una ampliación de urgencias, ¿verdad? Tengo entendido que la parte donde se va a hacer la ampliación no está a nombre de la E.S.E. ¿Cómo van a manejar ese tema ahí jurídicamente?

**GERENTE E.S.E**

Bueno, la ampliación va a ser en la parte sur; de ahí hacia allá es que se va a ampliar la primera etapa. Esa parte de la casa está a nombre del municipio. El municipio tiene un comodato con la E.S.E. Es un comodato con la E.S.E para poder tener acceso, hacer el proyecto y construir ahí. Eso no tiene ningún problema porque ya eso es legal. Posteriormente, el alcalde podría convocar al consejo para que lo dé en sesión definitiva a la E.S.E en su momento.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la Honorable Concejal NICOLLE MARTINEZ



**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Buenas tardes, bienvenidos a todos los presentes. Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Tenía cinco preguntas, de las cuales ya se han respondido dos: una referente a la infraestructura, que ya usted mencionó que se están haciendo los procedimientos y documentos necesarios para que ésta sea entregada satisfactoriamente, y otra relacionada con la escritura, que fue respondida con la pregunta realizada por el presidente. Las tres preguntas que me quedan son sobre el proyecto de adquisición de una ambulancia. Usted mencionó que actualmente el municipio cuenta con dos ambulancias. ¿La E.S.E. está considerando estas dos ambulancias como parte de su flota?

**GERENTE E.S.E**

Sí, claro. Una ambulancia, el Departamento del Atlántico, o sea, todas las E.S.E. están en dificultades con los traslados. Por el que hay una cantidad de problemas: se han presentado muertes y atenciones no inmediatas porque la mayoría, creo que el 60% de los hospitales, no tienen ambulancia.

Si tienen, apenas cuentan con una. El CRU exige que, de un hospital a otro, se envíe una ambulancia para apoyar. Aquí yo cuento con una sola ambulancia, y estamos sacando aproximadamente a Barranquilla unas 15 remisiones diarias en promedio.

La ventaja que tenemos es que Barranquilla está cerca, por lo que podemos ir y venir rápidamente. Además, cuento con otra ambulancia que contrato de manera ocasional, especialmente para atender contingencias. Por ejemplo, en carnavales, diciembre o días festivos, yo pago el día por esa ambulancia, que se parquea en el hospital. Sin embargo, no la tengo contratada todos los días.

Hablé con el dueño de la empresa de esa ambulancia y le planteé que, si surgía una urgencia vital mientras mi ambulancia estaba en remisión, él debía apoyarnos. Me respondió que sí, que nos apoyaría. En esos casos, yo le colaboro con la gasolina o con el pago del traslado, pero resolvemos la urgencia vital que se presente.

Esto es positivo para nosotros porque, prácticamente, contamos con dos ambulancias. A veces incluso ponen dos ambulancias adicionales en Galapa. Esas ambulancias están legalizadas y certificadas. Cuando contrato una ambulancia, exijo que su tripulación esté habilitada, que la ambulancia esté registrada y cumpla con todos los requisitos.

Han ocurrido casos en los que se presentan problemas porque las ambulancias no están habilitadas o están registradas en otro departamento y no aplican para esta región. Pero las ambulancias que están aquí cumplen con todo lo necesario. Cuando el contrato es únicamente para una contingencia o cuando mi ambulancia está en remisión. Entonces, llamo, pido el servicio, colaboro con la gasolina y se realiza el traslado del paciente.

## CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Por eso les dije la verdad, porque yo digo: seguramente hay muchas ambulancias que a veces están parqueadas, y entonces creían que había un contrato que se pagaba todos los días. Pero eso es absurdo. El otro tema, gerente, es sobre los pagos por parte de las EPS. ¿Cómo van esos recaudos? ¿Estas EPS están pagándole puntual o sí se está mejorando ese inconveniente que teníamos anteriormente con las deudas por parte de las EPS, considerando que se está prestando el servicio en la E.S.E.?

## GERENTE E.S.E

La EPS, nosotros hemos aumentado la cantidad de servicios con la EPS. Ahí más adelante tengo un cuadro donde hay una comparativa de los valores del año 2014.

Nos tocó hacer un trabajo más rápido con la realización de factores de eventos, porque en el hospital se vendían eventos y no se erradicaban correctamente. Esto lo expliqué la vez pasada: no se hacía la erradicación de la facturación de esos eventos como debía ser, y lo hacían en físico. Cosa que no entiendo, porque ya eso no existe. Las erradicaciones se hacen por medio de plataformas.

Nos tomamos la tarea, por ejemplo, con Salud Total. Salud Total tenía una cantidad de facturas que no nos había pagado. Nosotros estamos erradicando facturas como se debe y están llegando los pagos de esa EPS. Además, lo que estamos generando ahora para aumentar los recursos con la atención de eventos, incluso de los contributivos que tenemos, también se está atendiendo y facturando como debe ser.

Sin embargo, todavía hay un rezago de las facturas antiguas. Es una cantidad considerable, pero ya están pagando, así que vamos a seguir recibiendo recursos de eso. Si miras el cuadro comparativo del 2023 al 2024, solo el giro directo de un año a otro aumentó en 1.200 millones de pesos. De un mes a otro, lo que llegaba por giros cambió.

Por ejemplo, en los tres primeros meses (enero, febrero y marzo), se mantuvo un giro alrededor de 425 millones de pesos mensuales. De abril en adelante, los giros han sido de 500 y pico, 600 y pico de millones de pesos. Hubo un solo mes en el que el hospital recibió 200 millones de pesos, en julio, debido a problemas con dos EPS (Nueva EPS y otra más). Sin embargo, después nos retribuyeron y pagaron lo que nos debían.

La facturación sí ha mejorado, pero sigue siendo complicada. A veces no contamos con los soportes necesarios para las atenciones que ya se realizaron, y las EPS devuelven facturas con observaciones: "le falta tal, le falta tal". Esto hace que reunir toda esa cantidad de soportes sea difícil.

El software del hospital será actualizado esta semana, porque la capacidad actual es muy lenta debido al crecimiento de las operaciones. Se cambiará un disco duro y se añadirán dos



memorias más para mejorar la velocidad. Esto ayudará a radicar facturas y enviar los soportes más rápidamente.

En conclusión, hemos mejorado el flujo financiero y seguiremos trabajando en ello.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Gracias, señor presidente. Yo alzaba la mano porque quería que no se perdieran los temas de los que iba hablando, doctor. La verdad, me ha costado un poquito a veces, sobre todo al principio, cuando estaba mirando las diapositivas y no alcanzaba a escucharle bien. No hablo de todo, pero a mí me costaba un poco. Sin embargo, hay que recordar el tema de la segunda planta, esa ampliación que hubo en su momento.

Es un proyecto que nació en el 2021 y que, a la fecha, no hemos podido gozar. Es la lamentable situación que vivimos actualmente. Todavía el doctor Iván nos manifestó antes de irse.

**GERENTE E.S.E**

Me mostraron un proyecto donde estaba la relación de todos los equipos, pero no me entregaron un radicado del ministerio. La dotación que mencionas apenas está iniciando. Hace como 15 días, por intermedio de la alcaldía, nos informaron que nos van a apoyar en el proyecto de dotación del segundo piso.

El biomédico y las personas encargadas estuvieron revisando el área la semana pasada para verificar si cumplía con los requisitos. Había dudas sobre algunas partes, pero finalmente sí cumplen con lo necesario.

La alcaldía nos envió a una persona para tramitar un proyecto y realizar el diagnóstico de los equipos necesarios para la dotación. Los biomédicos hicieron las revisiones y certificaciones correspondientes, además de dar de baja a los implementos que ya están obsoletos o en mal estado, para avanzar en el proceso.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

## CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenas tardes a todos. Para nadie es un secreto que el talón de Aquiles de la administración es la salud. Hoy quiero hacer una pregunta, porque el gerente anterior tenía las mismas problemáticas, ¿cierto? Problemáticas que, ahora, han disminuido.

Esto demuestra que sí se podía hacer un buen trabajo y lograr que la atención y la urgencia fueran óptimas para todos los habitantes del municipio de Galapa. Me gustaría que nos explique qué estrategia utilizó usted para que esas quejas, que la comunidad nos presentaba, hayan disminuido tanto en las llamadas como en la atención de urgencias. Muchas gracias.

## GERENTE E.S.E

Del call center no se asignaban citas de consulta porque no tenían la capacidad. Una vez implementamos este proceso, desaparecieron esas colas de personas que no se atendían ahí y que terminaban yendo a urgencias, lo que colapsaba el área de urgencias con casos que realmente correspondían a consulta externa. La médica que está en el triage me decía: "Doctor, yo aquí lo que atiendo son puros triage 4, que es una consulta externa". Es decir, todos los pacientes que no lograban obtener una cita terminaban allí. Ahora, con la mejora en la asignación de citas, prácticamente todas se están dando. Esto ha impactado directamente en la reducción del flujo hacia urgencias, porque las personas están siendo atendidas de manera oportuna y dirigida.

Cuando el paciente solicita su cita, el personal del call center verifica si ya ha asistido a consultas previas, como odontología o nutrición. Si no, se le asignan las citas correspondientes y se le guía para que realice todo el recorrido necesario. Esto también reduce significativamente el volumen de pacientes que solían acudir a urgencias sin motivo.

Además, los médicos ahora están siendo más resolutivos, ya que estamos constantemente supervisando el proceso. Por ejemplo, reviso personalmente la situación en urgencias. Si noto que hay personas esperando demasiado tiempo, llamo al equipo y les digo: "Jefe, ¿qué pasa? ¿Son pacientes o acompañantes?". Esto nos permite tomar medidas inmediatas para descongestionar el área y mejorar la atención.

Todas estas acciones han contribuido a mejorar la situación en urgencias y a fortalecer los ingresos de la institución. Sin embargo, aún enfrentamos retos importantes. Con el régimen subsidiado y la cápita que se está pagando actualmente, no es posible cubrir el 100% de los gastos operativos. Por ello, necesitamos buscar otras fuentes de recursos para cubrir ese desfase financiero.

Es importante mencionar que tenemos 12 mil afiliados al régimen subsidiado que pueden ser atendidos aquí en el municipio. Además, hemos notado que muchas personas del régimen contributivo están eligiendo venir al hospital, lo que refleja la confianza que están



depositando en nuestra institución. Ya no se trasladan a Barranquilla, sino que prefieren recibir atención aquí.

Este incremento en la demanda demuestra que estamos avanzando, pero también nos obliga a seguir buscando soluciones para garantizar un servicio de calidad y la sostenibilidad de la ESE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Yo tengo dos preguntas con respecto a lo que usted menciona del PUM. Esa remanente participación que encontraron con un inconveniente, ¿ya se ha subsanado de alguna manera? O, por el contrario, ¿eso ya está vencido y no tiene soporte médico para poderlo discutir con una E.S.E y pelearlo?

**GERENTE E.S.E**

Se ha mejorado en el aspecto de que la EPS entienda que sí se les debe reconocer. Cuando se hacen las conciliaciones y el responsable de facturación les dice: "muéstrame tu cartera", ellos verifican que en algún momento puede haber quedado una factura pendiente. La EPS ha ido reconociendo esas facturas, independientemente del tiempo, y se han estado refacturando nuevamente.

Por esta razón, esos recursos están entrando de esa manera. Ahora, un giro directo que antes era de cuatrocientos y pico millones de pesos, hoy es de seiscientos y pico. Además, por fuera de eso, están llegando casi ciento y pico millones de pesos adicionales. Esto antes no se recibía, ya que solo llegaba el giro directo y no se obtenía ningún otro ingreso.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

La otra pregunta que tengo es la siguiente: aparte de los servicios que presta la ESE, ¿qué otros recursos reciben para el mantenimiento de la institución? Es decir, la ESE se sostiene únicamente con los servicios que presta a Salud Total, a Cajacopi, ¿o tienen alguna otra fuente de ingreso como tal?

**GERENTE E.S.E**

O sea, aquí la fuente de financiación, lo que tiene que ver con el servicio, incluye todo lo relacionado con el PIB, que es gestionado con el municipio. El PIB departamental es básicamente lo adicional que entra, junto con lo que se puede hacer por SOAT, aunque esto es muy poco, ya que parece haber competencia de SOAT aquí en Galapa.

SOAT, el régimen de excepción, que también aporta muy poco, y las vías donde se puede analizar esa situación son factores menores. Sin embargo, realmente la fuente principal son los servicios prestados al régimen contributivo y lo que se recibe del departamento y el municipio. Tenemos una desventaja: en el 2023, el municipio de Galapa, o la E.S.E de Galapa, recibía recursos de la nación por medio de la gobernación como subsidio a la oferta. A partir del 2024, esto se perdió. ¿Por qué? Esto se lo comenté a la secretaria de salud: ya no somos monopolio, es decir, no somos los únicos; pero, en la práctica, realmente sí lo somos. Hace tres días me encontré con la subsecretaria de prestación de servicios y le dije: "Van a repartir la plata del 2025, entonces, ¿cómo es posible que la ESE sea la que reciba toda la población, todas las urgencias (porque no hay más urgencias sino las de aquí) y se nos castigue por una situación de distribución desigual?". Además, hay IPS privadas aquí que no prestan servicio, son prácticamente de papel, pero están registradas en la red. Una vez que están en la red, el gobierno realiza la operación financiera con base en esto. Por lo tanto, es necesario hacer visitas a esas IPS para verificar si realmente funcionan o no. Esta situación está provocando que se pierdan recursos adicionales que podrían llegar, recursos que son esenciales y que ayudan significativamente a la sostenibilidad de la E.S.E.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Gracias por la palabra, presidente. Solicito que se someta a consideración la intervención de Aldrin Caicedo, quien es el representante de la comunidad en la junta directiva. Es importante escuchar lo que él tiene para contarnos, ya que su intervención representa un informe actualizado sobre las problemáticas del municipio.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Someto a consideración el uso de la palabra del señor Aldrin

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

APRUEBA

CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

NO ASISTIÓ

CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

APRUEBA

CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

APRUEBA

CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ

APRUEBA

EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

APRUEBA

JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS

APRUEBA

MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

APRUEBA

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS  
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO  
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA

APRUEBA  
APRUEBA  
APRUEBA  
APRUEBA  
APRUEBA

Aprobada por todos los presentes, buenas tardes, doctor Aldrin, bienvenido.

**ALDRIN CAICEDO:**

Muy buenas tardes a todos, que Dios los bendiga. Quiero agradecer a Dios por esta oportunidad y al Concejo por darme también este espacio. Voy a abordar dos puntos puntuales. Durante dos años fui alianza de usuarios representando a SURA en la administración anterior, y actualmente llevo casi dos años en esta nueva administración. Puedo decirles, concejales, que he obtenido más apoyo y atención en esta administración que en la anterior. En los años anteriores, como alianza de usuarios, cuando colocábamos una queja, esta quedaba archivada en papeles y pasar a una acción concreta era prácticamente imposible. Hoy, gracias a Dios, fui elegido por voto popular ante la mesa directiva como representante de los usuarios del municipio. Y, aunque no soy de adular, debo reconocer que el doctor ha hecho un buen trabajo. Claro que hay cosas por mejorar, porque no se puede tapar el sol con un dedo. Sin embargo, cada vez que he solicitado al doctor atender algún asunto o problema, me ha prestado la atención debida. Incluso, él podría confirmar que fui uno de los que insistió en activar las cámaras por el tema de los médicos que se distraían en otras cosas y no estaban dedicados al 100%. Esa situación estaba generando que las urgencias se colapsaran. Gracias a Dios, se tomó el correctivo, y hoy en día el doctor puede supervisar en tiempo real lo que sucede en las urgencias y actuar de inmediato cuando algo no está funcionando bien. Uno de los principales problemas de la comunidad era el colapso en las urgencias. Me tocó en varias ocasiones llevar personalmente pacientes que no eran urgencias vitales y guiarlos hacia consulta externa, a pesar de los regañones que eso implicaba, con el objetivo de oxigenar el área de urgencias. Hoy, gracias al trabajo en los canales de atención y la trazabilidad, estas consultas externas están siendo gestionadas adecuadamente. En cuanto a la infraestructura, entiendo que hay temas contractuales que pueden retrasar algunas mejoras. No obstante, puedo dar fe de que se está trabajando en ello. No es posible solucionar en un año lo que no se hizo en doce, pero se están dando pasos importantes. En relación con las comunicaciones, también se han implementado mejoras significativas. Cuando hubo problemas con las líneas telefónicas, se identificó que era un tema del servicio de Movistar, y se corrigió. Hoy existe una línea de WhatsApp que facilita la asignación de citas, y la comunidad ha expresado su satisfacción al respecto.

Sobre las ambulancias, quiero mencionar que, aunque en algunos momentos estas están fuera atendiendo remisiones, cuando surge una urgencia vital, se están utilizando las ambulancias disponibles con apoyo en el suministro de gasolina para garantizar el servicio. El equipo médico también ha sido reforzado. Antes había tres médicos en triaje, y ahora tenemos cuatro. Además, he sido testigo de cómo se han tomado medidas frente a médicos negligentes; hasta ahora, se han realizado cambios en tres casos y otros están siendo evaluados. Finalmente, quiero destacar algo que quizás no se mencionó: el año pasado, el ministro de Salud visitó el municipio, notificó al alcalde y solicitó estudios y cotizaciones para implementar mejoras en la ESE. Esto demuestra que hay un interés real en avanzar y fortalecer la institución. Si tienen alguna otra pregunta, estoy a su disposición.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CECIL CANTILLO

**CONCEJAL: CECIL CANTILLO**

Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan. Mi pregunta está relacionada con los pagos de las vacaciones de los trabajadores. ¿Cómo están manejando ese tema? Me han comentado que hay casos en los que las personas salen de vacaciones y solo reciben el pago correspondiente al regresar. Hasta donde tengo entendido, para poder salir de vacaciones, el pago debe realizarse antes de que estas comiencen, permitiendo a la persona disfrutar y disponer del dinero según lo necesite. Dado que se tocó el tema financiero, quisiera saber cómo están gestionando esta situación.

**GERENTE E.S.E**

El tema de las vacaciones en la institución se maneja bajo un plan previamente estipulado, en el cual los pagos correspondientes a este periodo se realizan al finalizar las vacaciones, utilizando el giro de recursos que llega posteriormente. Aunque lo ideal sería entregar este pago antes de que el trabajador inicie su periodo de descanso, actualmente esto no es posible debido a la situación de flujo de caja y a los acuerdos establecidos con el personal. Este procedimiento fue discutido y aprobado junto con los empleados, y validado por el coordinador, quien además es presidente del sindicato. Incluso él mismo, al tomar sus vacaciones, se acogió a esta dinámica, mostrando que el proceso es igual para todos los trabajadores. De esta forma, aunque el pago no se realiza anticipadamente, nadie queda sin recibirlo, y al regresar de vacaciones, el monto completo es liquidado sin inconvenientes. La decisión de manejar el pago de esta forma responde principalmente a las limitaciones del flujo de caja. Los giros directos que recibe la institución a inicios de mes se destinan a cubrir



las nóminas completas y otros gastos operativos esenciales. Además, el recaudo de ingresos presenta desafíos adicionales, ya que las EPS suelen realizar descuentos por razones como glosas o incumplimiento de metas, lo cual afecta los ingresos proyectados, aunque en ocasiones estos descuentos se compensan en meses posteriores.

Para mejorar esta situación, la institución está implementando procesos internos más eficientes, incluyendo la facturación electrónica en línea. Este nuevo sistema permitirá emitir y cerrar las facturas de manera inmediata, agilizando el flujo de recursos y reduciendo retrasos. Con estos cambios, se espera alcanzar un nivel de recaudo superior al 90%, lo cual garantizaría una mayor estabilidad financiera y la posibilidad de pagar las vacaciones antes de que los trabajadores comiencen su período de descanso.

La institución reconoce que esta situación puede ser incómoda para algunos trabajadores, pero reafirma su compromiso de cumplir con todos los pagos y seguir mejorando los procesos administrativos para optimizar la gestión de los recursos.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL SILVERA

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Gracias, presidente, por concederme el uso de la palabra. Buenas tardes a todos los honorables concejales, al doctor Juan y a su equipo de trabajo, así como a todos los invitados y asistentes presentes el día de hoy.

Quiero comenzar mi intervención destacando algunos puntos mencionados por el gerente al inicio de su presentación, así como las aportaciones del señor Aldrin durante su intervención. En estos días, tuve la oportunidad de vivir dos experiencias en primera persona: primero como paciente y luego como acompañante en el área de urgencias, donde coincidí con Aldrin Caicedo. Quiero resaltar que, desde mi experiencia como médico que ha trabajado en urgencias, el cambio en el servicio es evidente.

En una ocasión comenté a mis compañeros que mientras no se lograra un impacto significativo en la oportunidad de otorgar citas, el servicio de urgencias continuaría colapsado. Es muy positivo observar cómo la administración del doctor Juan ha implementado las guías actuales de manejo y las rutas de atención definidas por el Ministerio de Salud. Estos cambios han permitido descongestionar el área de urgencias, ofreciendo a los pacientes acceso oportuno a servicios como medicina general, odontología, psicología, controles prenatales para maternas, así como el seguimiento de programas como PYP y crecimiento y desarrollo infantil.

El impacto positivo de estas medidas también se refleja en el estado financiero de la institución, lo cual es una buena señal. Aprovecho para mencionar que, en mi opinión, toda



empresa se sostiene en un triángulo compuesto por la empresa misma, el cliente externo y el cliente interno. En este caso, nuestros clientes externos son las EPS y nuestros usuarios, mientras que los clientes internos son nuestros trabajadores. Para lograr un equilibrio sostenible, ninguno de estos ángulos puede fallar.

Comparando la gestión actual con la administración anterior, es evidente que se ha alcanzado una mayor solidez. Sin embargo, aún persisten inconformidades y áreas de mejora. No obstante, algo que considero un indicador relevante es el cambio en la percepción pública reflejada en las redes sociales. Hoy en día, se observa una reducción significativa de quejas en comparación con meses anteriores, lo cual es un signo alentador. En cuanto a los proyectos que usted nos ha presentado, como la ampliación del área de urgencias, la adecuación de la consulta externa, la dotación del segundo piso, la adquisición de ambulancias, los equipos de imágenes diagnósticas, el CAP y el vehículo de transporte personal, todos representan avances importantes. Sin embargo, quisiera pedir más información y aclaraciones sobre el proyecto del CAP de biotecnología. ¿Podría detallarnos un poco más al respecto?

De antemano, agradezco su gestión y quedo atento a su respuesta.

#### **GERENTE E.S.E**

El proyecto del CAP de biotecnología ya se encuentra en una etapa avanzada. Según se indicó, está en la segunda mesa técnica y prácticamente culminado. Solo falta completar el cierre administrativo para que se puedan apropiar los recursos necesarios. Esto significa que estamos muy cerca de concretar este importante avance, que sin duda tendrá un impacto positivo en la atención y los servicios ofrecidos a la comunidad.

#### **CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Bueno, dentro de las dudas que tengo aquí anotadas, algunas de ellas ya fueron subsanadas o respondidas por intervenciones previas de otros honorables concejales. Hay algo que siempre me ha llamado la atención desde que estoy aquí, y es la existencia del sindicato. Igual, hace parte del derecho de todos los trabajadores colombianos asociarse; es un derecho constitucional en el cual pueden tener sus organizaciones sindicales. Pero hay algo que observo con preocupación, y es que algunos de ellos, no sé si ocurre en todos los lugares, pero aquí algunos se aburguesan.

Alguna vez escuché la respuesta de: 'Eso no me toca a mí porque yo soy de nómina'. Se aburguesan, se vuelven burgueses. 'Eso no me toca a mí porque yo soy de nómina'. Escuché esa respuesta cuando estaba en urgencias. ¿Y qué mayor compromiso que tener un contrato de nómina, en el cual todas sus prestaciones son pagadas por la empresa? Entonces, siento que muchas veces se sobrecarga el trabajo a los prestadores de OPS y no a quienes de



verdad deberían responder por un número determinado de pacientes atendidos al día, cumplir un horario, etc. Me gustaría, en algún momento, comentar más sobre esto. Aquí los compañeros tocaban el tema de odontología. Ocurre que me ha llegado la queja de que los odontólogos están cargando todo el trabajo sobre la prestadora de servicios. Hay una condición médica en uno de los odontólogos, y hay otro que simplemente, al decir: 'Soy coordinador', atiende dos o tres pacientes al día, y el resto del trabajo recae sobre la persona en prestación de servicios.

Por otro lado, aproveché el día que estuve en urgencias como acompañante. Hay unos consultorios de consulta externa que están bastante deteriorados en cuanto a pintura; están descascarados. Por aquí tengo una foto que, más adelante, compartiré con los honorables concejales, donde se ve que la parte inferior de la pared está prácticamente en ladrillo. Estas son cosas importantes. Ahí está el plan de mantenimiento para consulta externa, y podemos decir que se trata de una solución pronta que espero podamos implementar.

Otra cosa que quería revisar: el presidente comentó acerca de la facturación. Pues ya la facturación electrónica entra en vigencia desde el primero de marzo, según lo estipulado por el Estado. Primero, vamos en orden descendente: alta complejidad, luego mediana, y ya la baja complejidad viene siendo obligatoria para las EPS a partir del primero de junio, si no estoy mal. Pero el deber ser es que hoy exista y que no nos cojan con los pantalones abajo con eso.

Otro punto que usted mencionaba es la recuperación de esas carteras que quedaron en el aire en la administración anterior. Tenía una duda también: usted comentó que, en promedio, se realizan 15 remisiones diarias aproximadamente a la ciudad de Barranquilla con los equipos de imágenes. Siempre he tenido interés en esta área, quizá porque es una de las especialidades que más me gusta, que son las imágenes diagnósticas. Muchas de las remisiones que se hacen son, por ejemplo, enviar a un niño a hacerse un rayo X de tórax en Barranquilla para definir si tiene neumonía o no, y allá lo devuelven.

Muchas veces, no solo es pensar en el paciente que se traslada en remisión. Este procedimiento impacta, y de qué manera, en el aspecto socioeconómico de la familia. Porque, aunque la ambulancia lo lleva, el familiar debe pensar en cómo regresar, dónde almorzar, quién lo releva, los útiles de aseo que le solicitan al paciente. Son muchas cosas que afectan la economía y el bolsillo de nuestras personas, la mayoría del régimen subsidiado, con vulnerabilidad económica. De una u otra manera, podríamos prestar ese servicio aquí.

Entonces, gerente, quisiera que se gestione de manera muy férrea este tema de las imágenes diagnósticas. Tenía una duda relacionada con esto, y espero que pueda responderla inmediatamente: ¿Podemos concesionar este servicio? ¿Podemos hacer una unión temporal mientras el Ministerio nos da una respuesta y nos dice: 'Sí, Galapa, aquí está tu equipo de rayos X'? Mientras eso ocurre, contratemos.

## GERENTE E.S.E

Me ahorro el transporte, me ahorro toda esa cantidad de situaciones. En sí, el rayo X allá está contratado únicamente por el rayo X ambulatorio; los demás se generan en la urgencia. Pero, como tú dices, el hecho de tener un equipo propio lo define todo. Entonces, como mencioné, el área donde está farmacia es el espacio destinado para radiología. Tiene las paredes plomadas y cumple con lo necesario para la instalación. Esa es el área que, supuestamente, se está proyectando para crecer. Ahí es donde toca gestionar, porque la Gobernación aseguró en múltiples ocasiones que ese equipo iba a ser entregado. Precisamente, tenemos una reunión programada para el 17. Yo lidero el grupo de gerentes en el chat, y hemos quedado en que necesitamos que nos definan si esos proyectos van a salir o no, para poder tomar decisiones. ¿Por qué? Porque, fácilmente, podría adquirirse un equipo de rayos X portátil, adaptarlo en esa área, y trasladar la farmacia a otro lugar. Eso solucionaría el problema. Lo único que encarece un poco sería el digitalizador, los líquidos de revelado y todo lo que implica el proceso técnico. Sin embargo, debemos hacer un análisis de costo-beneficio, porque esa solución es viable. Aquí lo prioritario siempre es el paciente. Dependiendo de lo que nos digan en la reunión, porque ya lo advertí a mis compañeros en el chat, si no se define nada ese día, tendremos que olvidarnos de esos proyectos. Estos proyectos, como el del rayo X y el del ecógrafo, están radicados desde abril. La Gobernación aduce que el gobierno no ha entregado los recursos y que están a la espera. Pero, mientras tanto, la idea sería comprar el equipo portátil. Ahora bien, lo que he estado revisando recientemente es la posibilidad de un comodato. Hace dos días, me comentó la Secretaría que una persona vino a hablar conmigo, aparentemente especialista en radiología, pero no pude conversar con ella. No sé qué va a proponer, si tendrá una IPS para remitir los rayos X o alguna solución diferente. Hay que analizar todo eso desde el punto de vista de costo-beneficio, pero definitivamente lo ideal sería adquirir el equipo. Incluso el biomédico me comentó esta semana que tiene un rayo X portátil en su casa. Me dijo que revisará qué le falta y, si es funcional, me lo podría facilitar. Estoy trabajando en esa posibilidad para darle solución al problema. En cuanto al mantenimiento, desde octubre y noviembre estuvimos trabajando en la consulta externa: pintamos y realizamos ajustes. Sin embargo, el mantenimiento hospitalario se detuvo en diciembre. Por eso faltó intervenir algunos consultorios que están afectados por humedad. La pared exterior, del lado del patio, está más alta y eso genera humedad que ha dañado la parte inferior de las paredes. Lo que vamos a hacer ahora es picar toda esa parte dañada en los dos consultorios afectados. Arriba están pintados, pero la parte baja es donde está el problema. Es algo que vamos a solucionar pronto.

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Otra cosita, muy, muy rápida, que quería decir en la misma idea, en la misma tónica de esto que venía comentando. No solo por la satisfacción del paciente, sino también por el sostenimiento mismo de la empresa. Ustedes saben que al habilitar estos servicios, también podemos renegociar nuevas tarifas en ciertos servicios con la GPS.

Incluso, ahí hay, pues, no alcance a notarlo, pero sí son un porcentaje nada desestimable de lo que recaudamos por atención a otros. En esos otros está la ARL y está el SOAP. Hoy, a un SOAP, si le cobramos la tarifa a SOAP, como se debe cobrar, que es el tarifario que acá internamente se maneja en salud, una persona, mientras esté justificado, mientras haya un adecuado trabajo de auditoría y de capacitación a los médicos de cómo facturarlos, cómo justificarlos más bien en la historia clínica, ya facturación se encarga el facturador, nos asegura que una cuenta que hoy le estamos cobrando por 200 o 300 mil pesos en la atención de urgencia, aplicación de medicamentos, sala de observación y demás, la podemos llevar a 500 o 1 millón de pesos con estas imágenes diagnósticas. Y es algo muy común. Las dos veces que he ido, me tocó, estaba Aldrin ese día también, me tocó, me acordé de mis tiempos de la urgencia y estaba ahí el doctor Pacheco, estaba el doctor Aston, estaba Mercado, nos llegó un paciente politraumatizado y ahí lo inmovilizamos y todo lo demás. Y fue un momento grato para mí recordar eso y la verdad es que teníamos ahí la oportunidad de hacer unas imágenes, de llegar al paciente con un diagnóstico más claro, hacer una remisión más eficiente y pues dejar un recaudo que impacte de una manera positiva en las finanzas de la ESA y que pueda ser invertido en mejora de la calidad.

Otra cosita que le comentaba también al señor Aldrin en estos días, que me gustó con el solo hecho de llegar a la urgencia, encontrar un dispensador de agua, eso disminuye como 50 quejas mensuales, porque resulta y pasa que tú le dices a un familiar, vea, al paciente le tenemos que dar X pastillas, porfa, no hay agua, el VALE se va a las 10 de la noche, ¿a dónde le toca a ella? a la plaza a conseguir una botellita de agua. Entonces ya eso, la persona va a estar molesta, se va a decir, allá no hay ni un vaso de agua.

Entonces, con pequeñas cosas, eso es lo que yo le decía y eso es la calidad como tal y la gerencia de calidad, la innovación, la innovación no es inventar un robot, la innovación es hacer una pequeñita cosa que impacte en la calidad de la atención. Y esto es importante y por eso también quiero darle mi felicitación, doctor, y que se sienta con el respaldo pleno para seguir trabajando y que el día, como le digo, que haya que felicitarlo, se felicita, el día que haya que jalarle la oreja lo vamos a hacer también. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Muchas gracias por asistir a la invitación que le hicimos hoy. Creo que hemos subsanado las inquietudes. Me siento satisfecho de que el proceso del Sisbén esté caminando. Tiene que seguir mejorando la calidad de la atención para los beneficiarios, para el pueblo. Tiene que



seguir mejorando la calidad y seguir en el proceso. Estamos en un proceso de cambio y de mejora. Gracias por la asistencia. Muchas gracias a ustedes. Secretaria, sigue con el orden del día.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Buenas tardes, presidente; buenas tardes, señor gerente de la E.S.E, equipo de trabajo, personas de la comunidad y veeduría. Me gustaría que nos hablara un poco sobre cómo ha sido la experiencia de tener la sede de Mundo Feliz: ¿cómo ha sido su funcionamiento? ¿Cuál ha sido la experiencia hasta ahora, considerando que es relativamente nueva? Además, quisiera saber qué se está haciendo o cuándo comenzarán las obras del puesto de salud en Villa olímpica.

**GERENTE E.S.E**

Esa es una obra que entregaron cuando yo llegué en abril. Ya estaba funcionando, pero no al 100%. La obra todavía estaba en garantía y presentaba algunas dificultades en la infraestructura. Por ejemplo, cuando llovía, el agua se filtraba debido a problemas con los niveles. Además, en la parte de atrás había problemas con la planta eléctrica y los compresores de odontología, ya que no realizaban los cambios cuando debían hacerlo. Como conocía a la trabajadora social del proyecto quien también trabajó en otro hospital con esta misma empresa constructora, la contacté y le expliqué la situación. Les pedí que, aprovechando que la obra seguía en garantía, corrigieran todos estos inconvenientes. Finalmente, tomaron medidas, solucionaron los problemas y dejaron todo funcionando: la planta eléctrica quedó operativa y los compresores fueron reparados, lo que permitió retomar la atención odontológica. Actualmente, se están prestando servicios de consulta médica, odontología e inyectología en esta sede. Allí contamos con un médico, un odontólogo, un auxiliar de enfermería y dos vigilantes. El médico asignado, el doctor Yusef, atiende el mismo número de pacientes que se atienden en la sede principal, es decir, 30 pacientes diarios. El odontólogo atiende a los pacientes asignados para odontología según la programación. Sin embargo, después de que la firma constructora solucionó los problemas iniciales y la garantía terminó, identificamos un nuevo inconveniente relacionado con el desagüe de unas alcantarillas en la zona. Este es un trabajo adicional que debemos realizar. Cabe mencionar que este puesto de salud fue construido en una ubicación algo problemática, ya que está en un área poco accesible. Aunque es un centro de atención de

primer nivel, las emergencias pueden ser difíciles de manejar debido a su localización. A pesar de esto, hemos adecuado las instalaciones para garantizar que los servicios se sigan prestando. Otro problema detectado fue la falta del certificado bomberil al momento de la entrega. Ya estoy gestionando este tema: hablé con el cuerpo de bomberos, realizaron la inspección, y la semana pasada me enviaron los requerimientos necesarios para obtener el certificado. Estamos trabajando en estas adecuaciones, pero, mientras tanto, los servicios se prestan con normalidad todos los días. En cuanto al puesto de salud de Villa olímpica, es un proyecto que ya fue radicado. Participé en una de las dos mesas técnicas con los ingenieros y arquitectos en Bogotá; la segunda la atendió el arquitecto encargado. Según la información que me dieron hace una semana, solo falta la asignación de los recursos para iniciar las obras. Este puesto de salud contará con servicios de primer nivel, como consulta médica, odontología, laboratorio y toma de muestras. El proyecto ya superó todos los filtros técnicos necesarios, por lo que estamos esperando la autorización final para su ejecución.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Considerando la importancia de acercar los servicios de salud a toda la comunidad, ¿sería posible que ustedes, desde la ESE del municipio de Galapa, organizaran una jornada mensual en la que todas las especialidades con las que cuentan como medicina general y odontología se movilicen hacia las veredas? Esto sería especialmente útil para atender a personas mayores que, debido a su situación, no pueden trasladarse hasta el municipio, así como a niños que posiblemente nunca han tenido la oportunidad de visitar a un médico. Sería una gran iniciativa para garantizar el acceso a la salud de sectores vulnerables. Sugiero que estas visitas mensuales incluyan sectores como Paluato, Vereda Muñoz y Alpes de Sevilla. De esta manera, se podría brindar atención integral y oportuna a quienes más lo necesitan.

**GERENTE E.S.E**

El ministerio aprobó, supuestamente, la conformación de equipos básicos de salud para realizar atenciones extramurales. Sin embargo, aunque se presentaron los proyectos y se hicieron todos los trámites necesarios, parece que el único departamento donde esto no se ha implementado es en el Atlántico. Tengo conocimiento de que en otros departamentos ya se han asignado estos equipos básicos, pero nosotros aún no los hemos recibido. A pesar de esta situación, decidimos iniciar por nuestra cuenta las atenciones extramurales. Ya comenzamos a trabajar en este aspecto y hemos establecido un itinerario. No queremos enfocarnos en brigadas, sino en ofrecer atenciones específicas y dirigidas a las personas que realmente no han recibido atención médica.



Antes de cada visita, realizamos un estudio para identificar y priorizar a los grupos más vulnerables, como niños y adultos mayores. En nuestra primera jornada, que tuvo lugar el pasado fin de semana, logramos atender a más de 100 personas.

Hemos planeado realizar tres jornadas de atención extramural al mes, con la colaboración de la dirección de cada área para priorizar las zonas donde se llevarán a cabo estas actividades. En la primera visita participaron un médico, un odontólogo y una enfermera, quienes brindaron atención a la comunidad.

Aunque los equipos básicos del ministerio aún no están disponibles, seguimos avanzando con nuestros recursos para garantizar atención médica oportuna en las áreas que más lo necesitan.

**ALDRIN CAICEDO:**

Gracias a Dios, he tenido cierta injerencia en este tema y me han brindado la confianza para coordinar estas iniciativas. Actualmente, estamos realizando atenciones extramurales dos veces al mes en diferentes barrios del municipio. Ya iniciamos con Manga Vital, donde atendimos a aproximadamente 116 personas, incluyendo niños, adultos y adultos mayores. El próximo 28 de este mes, lo invito cordialmente a que nos acompañe en la socialización y la atención que realizaremos en Juan mina. Allí llevaremos los servicios extramurales de la E.S.E en colaboración con la Secretaría de Salud. Además, contaremos con el apoyo de Profamilia, que ofrecerá servicios relacionados con la colocación de implantes y otros temas de salud reproductiva. También quiero compartir una nueva iniciativa que nos está presentando Claro, para la cual espero podamos contar con su apoyo. Claro planea obsequiar tarjetas SIM para las personas que viven en las veredas más alejadas, facilitando así el acceso a consultas médicas virtuales. Este servicio permitirá a los usuarios recibir diagnósticos médicos a través de videollamadas, así como gestionar incapacidades o recetas directamente desde la consulta virtual. Quiero recalcar que estas atenciones extramurales comenzaron este año y se realizarán de manera continua durante todo el año, con dos visitas programadas cada mes en diferentes comunidades.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

De todas maneras, en nombre del Concejo Municipal, agradecemos la visita al recinto. Sé que, de pronto, el espacio no es el adecuado para que usted dé una información total, pero nos queda claras las mejoras continuas que usted viene desempeñando en su periodo como gerente. Nos queda un poco de satisfacción, al igual que también nos queda ese sabor de que hay que seguir trabajando y mejorando la calidad, ya que ese es uno de los focos principales que se comentan en el municipio.



Cuente con el apoyo y el respaldo de nosotros para que todo eso que está pendiente y que ha expresado hoy, como la ampliación de la urgencia, se lleve a cabo.

#### GERENTE E.S.E

Yo soy una persona abierta para las veces que necesiten información respecto al hospital, independientemente de que esté en el periodo de sesiones o que se realicen invitaciones. Si necesitan algo, con mucho gusto estoy dispuesto a entregar la información necesaria. Lo importante aquí es que ustedes son coadministradores, y el hospital es la cabeza visible del tema de salud, la ESE. Para nadie es un secreto que ha sido un reto bastante grande. A pesar de que he trabajado en otras instituciones de salud, aquí en Galapa ha sido un desafío bastante difícil, pero vamos saliendo adelante. Con la ayuda de la administración municipal y el apoyo también del Concejo, hemos avanzado. Muchas veces uno, estando en el hospital, no sabe ciertas cosas que se transmiten aquí, pero siempre estamos atentos a las sugerencias y a mejorar todo lo que podamos.

Para mí, es importante que el Concejo esté pendiente del tema de salud, porque es el eje fundamental de la vida. En cuanto a la rendición de cuentas, es algo que debemos tocar. La rendición de cuentas del año anterior se llevará a cabo en la fecha que se defina, cumpliendo con las normativas de la Superintendencia. Posteriormente, se comunicará si será de manera virtual o presencial, cumpliendo con los estándares y exigencias que amerita. De todos modos, el hospital tiene las puertas abiertas. Lo que necesiten, nosotros estamos dispuestos a prestar el apoyo necesario. Quiero que tengan claro que tengo el compromiso y la exigencia de que las cosas que me propongo se cumplan. Cuando no se logran, es porque ocurrió algo que se salió de mis manos. Sin embargo, siempre insisto y estoy pendiente de todo. Mi equipo de trabajo suele decirme que no importa si es sábado, domingo o la hora que sea, yo siempre mando un chat, un WhatsApp o un correo. La salud no tiene horario ni calendario.

También quiero abordar el tema del dengue, que es preocupante. Nosotros, como entidad prestadora de servicios de salud, contamos con el personal capacitado, las guías normativas adecuadas, medicamentos y todos los elementos necesarios para el manejo de esta enfermedad. Sin embargo, es alarmante que en el mes de enero se notificaron 66 casos, de los cuales 35 fueron confirmados. Esta cifra es algo que hay que tener en cuenta. He estado en contacto con la Secretaría de Salud para tratar este tema, ya que nos corresponde hacer el manejo con líquidos, tratamientos, remisiones y pruebas. Es un asunto al que debemos prestarle mucha atención.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**



Gracias doctor, honorables concejales someto a consideración de mantener la sesión permanente, por favor levantar la mano,

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO ASISTIÓ
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Por unanimidad de los presentes continúe secretaria con el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

3° proposiciones e informes.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes. Informo que se va a cerrar el periodo de proposiciones tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO.

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Gracias, presidente, por el uso de la palabra. En la sesión pasada estuvimos tocando un tema bastante importante para las finanzas del municipio de Galapa: los impuestos prediales, el impuesto de industria y comercio, y otros impuestos que realmente se cobran en el municipio. Presidente y concejales, existen varias empresas que están omitiendo el pago de impuestos en el municipio de Galapa, ya que presentan su actividad comercial en otra ciudad, a pesar de tener sede aquí. Sin embargo, el hecho generador del ingreso se está produciendo en Galapa.

Por lo tanto, sugiero que, por parte de la Secretaría de Hacienda, se realice una inspección tributaria hacia esas empresas, especialmente en la zona franca, donde hay bastantes empresas con sucursales en el municipio. Presidente, le solicito a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Financieros, que tiene competencia en este tema, que lo aborden junto con el Secretario de Hacienda. En segundo lugar, presidente, quisiera presentar una proposición relacionada con el tema social y político en el municipio de Galapa. Hemos dado participación a los niños en el Día del Niño, permitiéndoles ser concejales por un día. Sin embargo, me gustaría proponer que amplíemos esta iniciativa hacia los jóvenes del municipio. Aunque contamos con un consejero de juventud, sería valioso que también tuvieran este espacio aquí en el Concejo para ser concejales por un día. Un ejemplo inspirador es el concejal Juan Pablo Gutiérrez, quien surgió de ese semillero, y creo que es importante que sigamos fomentando este tipo de liderazgo entre los jóvenes. Por eso, pido el apoyo de mis compañeros concejales para respaldar esta iniciativa y hacerla realidad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Informo que se va a cerrar el periodo de proposiciones e informes, se va a cerrar, se cierra. Continúe secretaría.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

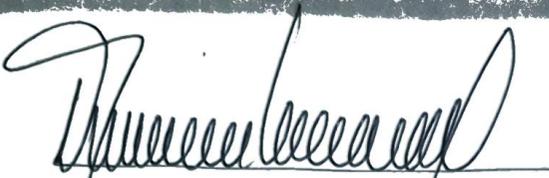
4º, lectura del acta anterior queda aplazada: 5º, lectura de comunicaciones: El día de ayer llegó el señor Anselmo pidiendo que por favor le demos un espacio el día que esté amablamiento urbano. Y por otro lado, el día de mañana han sido invitados todos los concejales a la inauguración del punto de abstención de la Fiscalía a las 10 de la mañana; 6º, cierre.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

damos por terminada la sesión número 7 del primer periodo ordinario del 2025, quedando convocados para mañana a las 9 de la mañana.

CONCEJO  
MUNICIPAL  
GALAPA



  
ROBERTO CARLOS CUAOZUÑIGA  
PRESIDENTE

  
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE

  
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL